

## **Propuesta para la Dirección de la Carrera del Traductorado de portugués 2016-2018**

### **Candidatas**

Titular: Mariángeles Viqueira Gabarain

Suplente: Alejandra Eugenia Aguiar

### **Biodata**

**Mariángeles Viqueira Gabarain** es Licenciada en Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires y Profesora en Portugués egresada del IES en Lenguas Vivas “J. R. Fernández”. Posee una Diplomatura Superior en Educación y Nuevas Tecnologías realizada en FLACSO. Asimismo, ha finalizado la cursada de la Maestría en Administración Pública de la Universidad de Buenos Aires y está elaborando la tesis correspondiente.

En 2006, obtuvo una beca de investigación del Instituto Camões – Ministério dos Negócios Estrangeiros de Portugal, realizada en la Universidade Nova de Lisboa, dirigida por el Prof. Doutor Artur Anselmo de Oliveira Soares.

Desde 2001 ha desempeñado cargos docentes en la ENS en Lenguas Vivas “Sofía Broquen de Spangenberg” y en el IES en Lenguas Vivas “J. R. Fernández”. Actualmente es profesora de Historia Social Europea del Traductorado de Portugués y de Historia Social – Portugal y África del Profesorado Superior de Portugués, ambos del IES en Lenguas Vivas “J. R. Fernández”.

Ha sido profesora a cargo de la jefatura del Traductorado de Portugués de 2008 a 2010. En el mismo período desempeñó el cargo de Coordinadora de Portugués de las Escuelas de Modalidad Plurilingüe del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Ha integrado jurados de concursos de selección de antecedentes y concursos de docentes universitarios en el área de portugués.

Por otro lado, se desempeña como gerente de vinculación tecnológica de UBATEC, unidad de vinculación y transferencia de tecnología de la Universidad de Buenos Aires.

**Alejandra Eugenia Aguiar** es traductora pública de portugués graduada en la Universidad Nacional de Buenos Aires, profesora de Portugués para extranjeros por la Universidad Federal Fluminense e intérprete simultánea de portugués formada en el Instituto Lucille Barnes. Obtuvo una Diplomatura en Liderazgo para la Transformación otorgada por la Universidad de San Martín.

En 2010, el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires le otorgó una beca para asistir al curso de Corrector profesional de textos en lengua española en el Centro de Aplicaciones Profesionales del Lenguaje y la Edición Cálamo & Cran, en Madrid (España).

Desde 2007 se desempeña como profesora de la materia Traducción General en el Traductorado de Portugués del IES en Lenguas Vivas “J. R. Fernández”. Hasta 2010 fue profesora adjunta de Traducción e Interpretación II del Traductorado Público de Portugués de la Universidad Nacional de Buenos Aires. También ejerció como profesora de las materias Portugués I y Portugués II en la Universidad Nacional de Luján.

En el IES en Lenguas Vivas “J. R. Fernández”, formó parte de varios jurados de concursos de selección de antecedentes en el área de traducción.

Desde su graduación hasta la actualidad tradujo numerosas publicaciones y participó como intérprete simultánea en diversos eventos internacionales.

## **Propuesta**

A partir de la normativa institucional y nacional vigente, se presenta la siguiente propuesta de trabajo.

- Dar continuidad a las acciones impulsadas por la gestión anterior, en particular, difusión de actividades académicas del área de traducción.
- Acompañar a los alumnos en el transcurso de su formación, desde el asesoramiento inicial al ingresar a la carrera hasta su egreso, a través de la comunicación constante individual y grupal.
- Difundir el sistema de ayudantías y adscripciones de la institución, con el doble fin de incentivar en los alumnos una posible inserción docente y fortalecer su formación para un mejor ejercicio profesional.
- Fomentar acciones que garanticen la calidad de la educación, mediante la articulación de las diversas instancias curriculares en conjunto con los profesores de la carrera.
- Crear en el campus virtual de la institución un espacio de intercambio abierto a estudiantes y docentes de la carrera con el fin de canalizar necesidades, propuestas y seguimiento de acciones implementadas.
- Divulgar ampliamente los llamados a selección de antecedentes, incluyendo a los egresados de la institución.
- Revisar el plan de estudios y elevar al Consejo Directivo eventuales modificaciones. En particular, analizar las equivalencias con el Profesorado en portugués y con las demás carreras de la institución.
- Generar vínculos con instituciones y asociaciones profesionales con el propósito de relacionar a los alumnos con su futuro ámbito profesional, para que puedan postularse a becas, obtener beneficios y participar en congresos o charlas de especialistas.
- Incentivar la presentación de proyectos de investigación entre los docentes de la carrera.
- Participar en la implementación de la Especialización Técnica en Interpretación de Conferencias.
- Contribuir a la actualización de los recursos bibliográficos del Traductorado.